

Portoviejo, 17 de Octubre del 2019

Señor/a.

JOSÉ GERARDO CEDEÑO ZAMBRANO

Presente.

Estimado:

Cumplo en comunicarle que en la escritura Pública de constitución de la compañía **SISTEMA INTEGRADO GEOGRAFICO, EDUCACION, FORESTAL Y AMBIENTAL SIGEFA S. A.** celebrada en la Notaria Séptima del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, el 27 de Septiembre del 2019, se designó a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de tres años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Conforme a lo dispuesto en el artículo veinte y seis de los estatutos, corresponde a Usted, de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente.



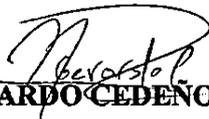
XIMENA MONSERRATE GARCÍA REYES

PRESIDENTE

C.N. #131079570-1

PORTOVIEJO, 17 de Octubre del 2019

Acepto el cargo conferido



JOSÉ GERARDO CEDEÑO ZAMBRANO

C.N. #131230555-8

mail:

telefax

N° TRAMITE: 91035-0041-19 21/11/19 16:51
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7852355
(R)

TRÁMITE NÚMERO: 3399

7823538HNCPEPV

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2860
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/11/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	654
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

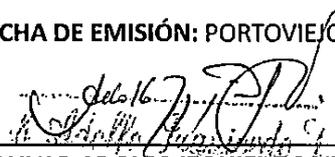
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SISTEMA INTEGRADO GEOGRAFICO EDUCACION FORESTAL Y AMBIENTAL SIGEFA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEDEÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO
IDENTIFICACIÓN	1312305558
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2019


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

